

Guayaquil, 25 de noviembre de 2009

Señor
ERNESTO DAVID GÓMEZ MARTÍNEZ
Ciudad.-

176289.102

De mi consideración:

Mediante Resolución No. 09-G-IJ-0001298 del 06 de marzo de 2009, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 24 de noviembre de 2009, fue aprobada la Disolución voluntaria anticipada de la compañía **SIBON S.A.**, compañía que fue constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 16 de septiembre de 2002, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 01 de octubre de 2002.

La Junta General de Accionistas de la compañía SIBON S.A., de fecha 07 de abril de 2008, resolvió aprobar la disolución voluntaria, en la cual se lo nombró como Liquidador una vez que la sociedad esté disuelta.

La presente notificación de nombramiento de Liquidador de la compañía **SIBON S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de compañías y el estatuto social.

Muy Atentamente



Cecilia Aragón de Pita
Presidente Ad - Hoc de la Sesión

Razón.- Acepto el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, 25 de noviembre de 2009.-


ERNESTO DAVID GÓMEZ MARTÍNEZ

NUMERO DE REPERTORIO: 58.377
FECHA DE REPERTORIO: 29/dic/2009
HORA DE REPERTORIO: 12:09

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha doce de Enero del dos mil diez, queda inscrito el Nombramiento de **Liquidador**, de la Compañía **SIBON S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **ERNESTO DAVID GOMEZ MARTINEZ**, a foja **3.004**, Registro Mercantil número **556**.

ORDEN: 58377



S

REVISADO POR:

JK



Zoila Cedeno

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA